



“Las haciendas de la región de las Nazas
en los últimos años”

p. 91-107

La Hacienda de “La Concha”

Una empresa algodonera de La Laguna 1883-1917

María Vargas-Lobsinger

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

1984

168 p.

Cuadros y Mapas

(Serie Historia Moderna y Contemporánea 17)

ISBN 968-837-150-5

Formato: PDF

Publicado en línea: 7 de marzo de 2024

Disponible en:

<https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/207/hacienda-concha.html>

D. R. © 2024, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



5. LAS HACIENDAS DE LA REGIÓN DEL NAZAS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS DEL PORFIRIATO

Un nuevo tipo de agricultura ha aparecido. No es ya el viejo hacendismo que usurpa territorios, que mantiene la servidumbre, que forma aparceros, que ignora los modernos instrumentos de labranza. Fórmase el finquero de La Laguna bajo otros auspicios, puesto que da otro régimen a las faenas agrícolas; es hombre de empresa y de progreso: abre canales de riego, importa semillas, paga salarios en efectivo .

José C. VALADÉS, *El porfirismo*

Un conocimiento general, aun cuando sólo sea aproximativo, de La Laguna como región algodonera, permitirá destacar la importancia de “La Concha” como una de las unidades mediante las cuales se realizó en esa época la explotación de la tierra.

Producción nacional de algodón

La trayectoria de la comarca lagunera como una zona productora de algodón se reconoció desde las primeras décadas del México independiente. La llegada del ferrocarril en 1884 fue la chispa que aceleró su desarrollo. Para 1896, la región era sin duda la zona productora de algodón más importante del país. Según las estadísticas oficiales, La Laguna produjo, de 1897 a 1909, un promedio anual de 142 495 pacas, equivalente al 76% de la producción nacional (cuadro 10). Las estadísticas obtenidas en la región, como veremos adelante, son bastante más bajas.

CUADRO 10

PRODUCCIÓN NACIONAL DE ALGODÓN Y PRODUCCIÓN
DE LA LAGUNA

Año	Nación Producción pacas (230 kg.) (1)	La Laguna Producción pacas (2)	Porcentaje La Laguna
1897	143 109	102 178	71.3%
1898	198 448	157 826	79.5
1899	98 730	58 469	59.2
1900	96 870	41 660	43.0
1901	102 852	42 869	41.7
1902	103 557	35 639	34.4
1903	159 313	47 809	30.0
1904	240 430	214 243	89.1
1905	645 973	617 773	95.6
1906	256 422	228 783	89.9
1907	146 343	97 561	90.8
1908	107 443	95 625	89.0
1909	121 739	112 000	92.0
	2 419 229	1 852 435	76.5%
Promedios:	186 094	142 495	

FUENTES:

- (1) Ministerio de Fomento, Dirección General de Estadística, *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos*, 1945, p. 447.
- (2) *Ecotecnia Agrícola*, mayo de 1977, Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Dirección General de Estadística.

Sin embargo, la producción nacional de algodón del país seguía marchando a la zaga de las necesidades de la industria textil que de 1843 a 1877 dobló el número de husos y telares, para volverlo a duplicar entre 1895 y 1907. El consumo anual de las fábricas, de 1897 a 1909, fue el equivalente a 135 350 pacas (cuadro 11). Si la producción nacional hubiera sido realmente de 186 094 pacas (cuadro 10), hubiera excedido al consumo. Probablemente no se tenía en cuenta si se trataba de algodón en pluma, en rama o con semilla.¹ Todavía en 1905, México tenía que importar cerca del 40%

¹ Clark, *Cotton goods in Latin America*, p. 28: "Government estimates probably mixed seed, cotton and lint. Very erroneous".

CUADRO 11

RESUMEN GENERAL DE LA INDUSTRIA TEXTIL MEXICANA

<i>Año</i>	<i>Fábricas</i>	<i>Núm. de husos</i>	<i>Núm. de telares</i>	<i>Consumo de algodón kilogramos</i>	<i>Núm. de trabajadores</i>
1840		57 500		3 175 725	
1843		125 362	2 609	4 421 990	
1854	42	161 860	4 393	5 842 300	10 316
1877-78	86	234 386	8 132	11 524 051	10 871
1886-87		237 890	9 000		11 000
1887-88		243 725	8 524		
1888-89		249 561	8 048	13 381 930	15 063
1893-94	103	392 124	11 796	21 092 030	17 578
1894-95	107	411 496	12 335	21 539 857	18 674
1895-96	102	430 868	12 874	21 987 685	19 771
1896-97	115	450 795	13 874	24 199 376	21 620
1897-98	120	481 106	14 581	25 067 106	22 046
1898-99	125	468 547	13 944	26 518 059	21 960
1899-1900	144	588 474	18 069	28 975 254	27 707
1900-01	153	591 506	18 733	30 261 319	26 709
1901-02	155	595 728	18 222	27 628 366	24 964
1902-03	139	632 601	20 271	27 512 012	26 149
1903-04	144	641 060	20 506	28 840 728	27 706
1904-05	146	678 058	22 021	31 230 244	30 162
1905-06	150	680 217	22 774	35 826 200	31 763
1906-07	142	693 842	23 507	36 654 213	33 132
1907-08	145	732 876	24 997	36 040 276	35 811
1908-09	145	726 278	25 327	35 434 639	33 889
1909-10	142	702 709	25 017	34 736 154	31 963

1897-1909 Consumo: 404 724 570 kgs. equivalente a 1 759 679 pacas de algodón en 13 años. (De 230 kilos) = 135 350 anuales.

FUENTES: Años 1840-1854: *Seminario de cambios socio-económicos en México en el siglo XIX. Estadísticas económicas del siglo XIX*. Cuadernos de trabajo del Departamento de Investigaciones Históricas, INAH, núm. 14, julio de 1976, p. 19.

Años 1877-1910: *Estadísticas económicas del porfiriato, fuerza de trabajo y actividad económica por sectores*. Seminario de Historia Moderna de México. El Colegio de México, 1961, p. 106.



del algodón que consumían sus fábricas. Pero del 60% cultivado en el país, se estimaba que la mayor parte, quizá un 90%, provenía de la comarca lagunera.²

Tenencia de la tierra

Esta bonanza en la producción y mercados del algodón de La Laguna, tuvo efectos especiales en la tenencia de la tierra. En la región irrigada por el Nazas, las superficies que antes de 1876 habían pertenecido a tres grandes haciendas, se fraccionaron durante el porfiriato en aproximadamente cincuenta haciendas independientes, pertenecientes a diversos dueños, individuos o compañías formadas en su mayor parte por miembros de una o dos familias. La excepción notable fue la hacienda de "Tlahualilo", propiedad de una compañía cuyo capital social estaba representado por acciones pertenecientes a capitalistas extranjeros, a partir de 1896.

Podemos decir que en La Laguna, la época porfiriana no fue la de máxima concentración de la propiedad rural. El alto costo del cultivo del algodón propició el fraccionamiento de las grandes haciendas. Nos referimos solamente a las haciendas formadas por la división proveniente de venta o herencia de la gran propiedad particular anterior al porfiriato, no a las colonias o a los ejidos de Viesca-Bilbao, en donde el proceso fue inverso.

Las colonias de Matamoros y San Pedro se crearon precisamente para dividir la propiedad particular entre quinientos o más pequeños propietarios. Sus terrenos provenían de la confiscación de parte de las grandes haciendas después de la guerra de intervención francesa y su subsecuente fraccionamiento hecho por las autoridades gubernamentales. Para fines del siglo XIX, las leyes que gradualmente permitieron la venta sin restricciones de los lotes originales, así como el cultivo del algodón que requería de grandes extensiones y fuertes capitales, hizo que la tierra cambiara constantemente de dueño y finalmente se concentrara en pocas manos. Sin embargo, las propiedades más extensas dentro de las colonias como las de la familia Rodríguez en Matamoros y la de la familia Madero en San Pedro, no tuvieron en este periodo más de tres mil trescientas hectáreas regables la primera y dos mil setecientas la segunda, y éstas no eran contiguas.³

² Richard Lee Ruth, "The cotton and sugar industries of Mexico and Peru. A comparative study", p. 41.

³ "Dictamen de los ingenieros Jesús Franco Urías y Vicente Solís al Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil sobre el valor que tuvieron las propiedades de don Tomás Rodríguez Leos en el cuadro de Matamoros", en abril de 1907. Torreón, julio 11 de 1921, p. 1, PR; "Escritura de constitución

Los cuadros 12 y 12-A, tomados de la información recogida en los expedientes del juicio de la compañía de Tlahualilo y, en algunos casos, de las escrituras que pudimos encontrar, registra los nombres de las haciendas y sus dueños en 1898 y 1909. La tendencia era hacia una mayor división de la propiedad. Al ir desapareciendo los endurecidos pioneros de las primeras décadas del porfiriato, la generación más moderada de hacendados que los sucedieron, muchos de ellos educados en universidades de Europa y Estados Unidos, no estaban dispuestos a abandonar por mucho tiempo las comodidades y atractivos de la ciudad. A fines del porfiriato, casi todas las grandes haciendas estaban en proceso de división entre los numerosos herederos, algunos de los cuales empezaron a vender sus fracciones.

Superficies regables y producción regional de algodón

Como hemos venido señalando, en La Laguna, la tierra valiosa era solamente la irrigable que podía ser utilizada para el cultivo comercial del algodón. Según las primeras estimaciones de los ingenieros de la Comisión del Nazas; en 1887, la superficie regable con el agua del río había sido de cien mil hectáreas.⁴ Para 1910, se estimaba que la costosa red de canales privados construidos por los hacendados había aumentado esa superficie a ciento cincuenta y cuatro mil hectáreas,⁵ un aumento de más del cincuenta por ciento que naturalmente fluctuaba cada año de acuerdo con los volúmenes que corrían por el Nazas. La diferencia fue de 20 000 a 150 000 hectáreas cultivadas, alcanzando esta cifra máxima solamente el año de 1907, después de dos años de corriente extraordinaria (cuadro 14). Se estimaba que el promedio de hectáreas cultivadas durante el auge fue de cerca de 60 000 hectáreas anuales⁶ (cuadro 14).

¿Cuál fue en realidad la producción de algodón en La Laguna en los años anteriores a la revolución? Para la región irrigada por los diversos canales que tomaban agua del río Nazas, encontramos información en un cuadro que aparece inserto en el Plano de la comarca algodонера de La Laguna, región del río Nazas, rubricado por el ingeniero Federico Wulff y hecho para "uso exclusivo de la Secretaría de Fomento".⁷ El ingeniero Wulff fue un profesionalista

de la Compañía Agrícola de La Laguna, S. A.", San Pedro, Coahuila, marzo 19 de 1906, notario Francisco Meave, JT.

⁵ JT, *Cuaderno general de prueba documental de la parte actora 3*, legajo 4, Informes del gobierno de Durango, f. 65-74.

promedio anual en treinta y cinco años había sido de 50 000 hectáreas.

⁷ Cuadro que da en quintales las cosechas anuales de algodón en pluma en las tierras regadas por los diversos canales de la comarca lagunera. en



LAS HACIENDAS Y SUS DUEÑOS. ESTADO DE DURANGO

	1898	1909	
	<i>Municipio de Lerdo</i>		
	(Antigua hacienda de San Juan de Casta)		
	1. San Juan de Casta	Juan Francisco Flores	Cobián y López Negrete
	Avilés		
	San Carlos		
	2. San Fernando	Cía. Tlahualilo	Cía. Tlahualilo
	3. La Loma	José Garde	Paula R.M. Vda. de Garde
	4. El Refugio		
	5. San Jacinto		
	6. La Goma	Testamentaria de Refugio Tarín	Edwiges H. Vda. de Tarón
	<i>Municipio de Mapimí</i>		
	7. Tlahualilo	Cía. Tlahualilo	Cía. Tlahualilo
	8. Santa Clara	Gilberto Lavín	Gilberto Lavín
	<i>Municipio de Gómez Palacio</i>		
	(Antigua hacienda de San Lorenzo de la Laguna)		
	9. Noé	Testamentaria Santiago Lavín	Herederos Lavín
	10. Sacramento (Dgo.)	Ramón R. Luján	Herederos Luján
	11. Santa Cruz y Santa Rosa	Praxedis de la Peña y Testamentaria Luján	Praxedis de la Peña, Herederos Luján y otros
	12. San José	Donato Gutiérrez	Testamentaria de Donato Gutiérrez
	13. El Compás y San Felipe	Evaristo Velilla	
	14. El Quemado	Félix Ramírez	Félix Ramírez
	15. Leocadias	Jesús Calderón	
	16. Relámpago	Torres Hermanos y Cía.	
	17. Media Luna		Herlinda F.V. de Sánchez
	18. El Barro		Juan P. Torres
	19. La Esmeralda		Macario Sánchez Aguirre
	20. Las Arcinas		Pedro Torres Saldaña
	21. Cuba Libre		Pedro Badillo
	22. Jiménez		Reinalda Torres
	23. Providencia		Bruno Harzer

FUENTE: Calificaciones acordadas por la Junta Calificadora del Estado y aprobadas por este supremo gobierno, 9 de marzo de 1889. JT, Cuaderno General de Pruebas Documentales de la Parte Actora, Informes del Gobierno de Durango, f. 70-73.

americano que hizo estudios en Alemania y empezó a trabajar en las obras de irrigación de La Laguna desde la década de 1880. De 1887 en adelante trabajó tanto para el gobierno como en la construcción de obras hidráulicas para los hacendados. Vivió en Torreón hasta 1913.⁸ El cuadro 13 es un resumen del original que registra las cosechas anuales de las tierras regadas por todos los canales, así como los millones de metros cúbicos de agua que recibieron durante los años 1897 a 1912. Su autor aclara que el agua para ambas regiones es la cantidad oficial, pero que “el reparto de las cosechas de la zona baja entre los diversos canales son sólo aproximaciones”. Suponemos que el de la zona alta es real. A pesar de sus limitaciones, este cuadro nos da una idea de la producción de algodón en la zona del Nazas durante la época de auge de las empresas algodonerías porfirianas. Según el ingeniero Wulff, la producción promedio durante ese periodo fue de cerca de 87 000 pacas anuales.

El interesante cuadro 13-A, extractado de la misma fuente, registra los metros cúbicos de agua y la producción promedio de algodón en las tierras regadas por los diversos canales. Es el único documento conocido que nos permite valorar la importancia comparativa de las grandes haciendas. Se decía que seis haciendas producían más de la mitad del algodón de la región; este cuadro parece comprobarlo.

En la zona alta existían cuatro grandes empresas algodonerías que poseían más de diez mil hectáreas regables cada una: “Sacramento”, “Tlahualilo”, “Noé” y “La Concha” (con “Hormiguero”). Las cuatro tenían canales exclusivos. “La Concha”, además del canal exclusivo de La Concepción, participaba por lo menos de un veinticinco por ciento del agua del canal del Coyote. Las dos grandes haciendas de la zona baja eran “Santa Teresa” y “San Lorenzo” que tenían un sistema de irrigación más complicado. La primera recibía agua del canal del Cuije y tenía participación en la presa de Guadalupe; la segunda participaba del agua de las presas de Guadalupe, de San Pedro y de San Marcos. En conjunto estas seis haciendas producían el 58% del algodón de la región y consumían el 56% del agua.

En total, de acuerdo con las estimaciones del ingeniero Wulff, la zona de irrigación del Nazas, que incluía la gran mayoría de las haciendas algodonerías de La Laguna, produjo un promedio anual de 443 858 quintales de algodón en pluma, equivalentes a 86 772 pacas. De éstas, la zona alta cosechó el 63% y la baja el 37%.

Plano de la comarca algodonería de La Laguna, Durango y Coahuila, región del río Nazas, elaborado por el ingeniero Federico Wulff, MSA.

⁸ Tullitas Jamieson, *Tullitas of Torreón. Reminiscences of life in Mexico. As told to Evelyn Payne*, p. 57.



CUADRO 12-A

LAS HACIENDAS DE LA REGIÓN DEL NAZAS Y SUS DUEÑOS. ESTADO DE COAHUILA

	1896	1909		
<i>Municipios de Matamoros y Torreón</i>				
M	1. San Antonio del Coyote	Andrés Eppen	Herederos Eppen	
	2. Guadalupe	Frumencio Fuentes		Jesús Pámanes y Félix Ramírez (4)
	3. Granada	Anastasio Mesa		Herederos Mesa
	4. Solima y Solís	Félix y Doroteo Ramírez		Hermanos Ramírez
	5. Monte Alegre	José González Braña		(1) José González Braña
	6. Corona	Feliciano Cobián		Carlos Martínez (5)
	7. Torreón	Carlos González (1898 Feliciano Cobián)		Miguel Cárdenas, Juan Castellón, Hernández Hermanos, Rafael Aguirre e hijos, Madero (6)
M	8. Hormiguero, Purísima y Tajito	Carlos González	Carlos González	
	9. La Concha	Carlos González	(2) Carlos González	
<i>Municipio de San Pedro</i>				
M	10. Sacramento (Coahuila)	Ramón R. Luján	Herederos Luján	
	11. Alamito	Jesús Calderón		Gonzalo Siller (7)
	12. Jaboncillo	Jesús Calderón		Jesús Calderón
	13. El Pilar	Praxedis de la Peña		Praxedis de la Peña
	14. Linares	F. Stallforth Hermanos		Gonzalo Chávez (8)
	15. Las Vegas	Frumencio Fuentes		Jesús Vargas (9)
	16. Nuevo León	Cristina Y. de Aguayo		(3)
	17. Santo Niño	Lorenzo González Treviño		
	18. Santa Teresa y Lequeitio	Sucesores de Hernández Hermanos (1897 Rafael Arocena y Leandro Urrutia)		



19.	San Francisco	David Ríos	David Ríos
20.	Concordia	Curza Hermanos y Cía.	Curza Hermanos y Cía.
21.	Bilbao	Federico Ritter	Ulpiano Ruiz Lavín
22.	Santa Lucía	Ulpiano Ruiz Lavín	Adolfo Aymes (10)
23.	San Ignacio	Federico Ritter	Federico Ritter
24.	Bolívar	Federico Ritter	Federico Ritter
25.	San Lorenzo y El Burro	Guillermo Purcell	Guillermo Purcell
26.	San Marcos y San Juan	Manuel L. Martínez Zorrilla	

FUENTES:

- (1) Escritura, México, diciembre 31, 1896, A de N, protocolo Alberto Ferreiro.
Escritura, México, marzo 10, 1898, CG a Feliciano Cobián, A de N, protocolo Alberto Ferreiro.
- (2) Escrituras Lerdo, 20 de julio de 1883 y 5 de enero de 1884, PG.
- (3) "Escritura de transacción y cancelación otorgada entre el señor licenciado Tomás Berlanga y el señor licenciado Frumencio Fuentes, como representantes...", Saltillo, enero 10 de 1896, notario Francisco Pérez. Esta transacción terminó un curioso juicio hipotecario promovido por los herederos de Carlos y Jacobo Sánchez Navarro contra los propietarios de las fincas que constituían lo que había sido la hacienda de "San Lorenzo de la Laguna", reclamando el pago de dos letras firmadas por Leonardo de Zuluaga en 1848. Los propietarios tuvieron que identificarse legalmente para dar poder al licenciado Frumencio Fuentes.
- (4) Escritura, México, mayo 7, 1909, RPPT, volumen 0, libro 1. (5) Escritura, Torreón, mayo 2 de 1907, PG.
- (6) Escritura, Torreón, junio 24 de 1907, RPPT, volumen 31, f. 86 y ss. Esta escritura muestra el grado de especulación sobre la tierra en la región. En el mismo documento pasa de manos un alto porcentaje de la propiedad:

Luis García de Letona	12.5%	Rafael Aguirre e hijos	10%
Miguel Robledo	12.5%	Hernández Hermanos	25%
Miguel Cárdenas	10.0%	Miguel Cárdenas	35%
Juan Castellón	10.0%	Juan Castellón	10%
Roberto Dugay	22.5%	Madero	20%
Silvano Dugay	22.5%	Rafael Aguirre e hijos	10%

El precio de venta fue de \$ 1 450 000.00, pagando los compradores \$ 300 000.00 al contado y el resto a diez años con interés de 7% anual.

- (7) PV.
- (8) *Ibidem.*
- (9) Escritura, Torreón, 20 de febrero de 1908, PV.
- (10) *Ibidem.*

CUADRO 13

COSECHAS ANUALES DE ALGODÓN EN LAS TIERRAS REGADAS
POR LOS CANALES DEL RÍO NAZAS Y VOLÚMENES DE AGUA
RECIBIDOS POR ÉSTOS
1897 - 1912

Año	Zona alta		Zona baja		Total
	Millones de metros cúbicos de agua	Quintales de algodón en pluma	Millones de metros cúbicos de agua	Quintales de algodón en pluma*	Quintales de algodón en pluma
1897	803	223 900	260	149 250	373 150
1898	676	282 100	148	268 680	550 780
1899	220	222 800	14	203 900	426 700
1900	702	230 800	157	143 240	374 000
1901	298	247 400	227	71 950	319 350
1902	552	280 600	151	67 370	347 970
1903	421	257 100	241	107 710	364 810
1904	582	231 800	170	104 930	336 730
1905	934	216 700	650	182 160	398 860
1906	971	548 700	377	193 040	741 740
1907	350	459 300	28	339 800	799 100
1908	214	205 100	348	134 260	339 360
1909	779	307 900	399	63 690	371 590
1910	223	154 700	63	256 100	410 800
1911	441	264 400	205	206 160	470 560
1912	617	199 600	382	116 590	316 190
	8 783	4 332 900	3 820	2 608 830	6 941 730
Promedios - anuales	549	270 806	238	163 051	433 858 (Equivalente a 86 771 pacas)

* No se incluyen 39 670 qq. del cuadro de Matamoros.

FUENTE: Plano de la comarca algodonera de La Laguna. Región del Nazas, ingeniero Federico Wulff.

El cuadro 14 registra las cifras obtenidas de la Agencia General de Agricultura de la Comarca Lagunera para el periodo 1898-1909. Incluye probablemente la zona del Aguanaval y la de manantiales de Viesca. Resulta un promedio anual de 92 861 pacas de algodón. Tanto esta estimación como la del ingeniero Wulff son mucho menores que las estadísticas oficiales del cuadro 10.



CUADRO 13-A

PROMEDIOS ANUALES DE LAS COSECHAS DE ALGODÓN EN LOS CANALES QUE RECIBEN AGUA DEL RÍO NAZAS
1897 - 1912

		<i>Millones m³ de agua</i>	<i>Quintales algodón pluma</i>	<i>Algodón porcentaje</i>	<i>Agua porcentaje</i>
<i>Zona alta</i>					
<i>Presas</i>	<i>Canales</i>				
San Fernando	1) <i>Tlahualilo</i>	108	55 000	19%	20%
Santa Rosa	2) <i>Santa Rosa (Noé)</i>	105	35 000	12	19
	San Ramón	3	730	—	—
	Relámpago	35	21 500	8	6
Calabazas	3) <i>Sacramento</i>	91	68 400	24	17
	Santa Cruz	56	47 400	17	10
	San Antonio	26	—	—	5
Torreón	4) <i>Concepción</i>	51	22 700	8	9
	Coyote	74	33 240 (8 310)	12 (3)	14
	(25% Hormiguero)				
		549	283 970	100	100

(Continúa)



CUADRO 13-A (continuación)

<i>Zona baja</i>					
Cuije	5) <i>Cuije</i> (Incluye Santa Teresa)	36	44 670	28%	16%
Guadalupe	Bilbao	18	10 050	6	8
	Santa Teresa	25	—	—	11
	Santa Lucía	8	6 110	4	4
	Concordia	17	14 500	9	7
	Unido	21	6 020	4	9
	6) <i>San Lorenzo</i> (Cosecha total Purcell)	27	27 000	17	12
Trasquila	Trasquila	4	1 430	—	2
San Pedro	Bolívar	8	6 770	4	3
	San Isidro	16	24 000	15	7
	Guadalupe	19	14 520	9	8
Colonia	San Marcos	9	—	—	4
	Yucatán	5	6 700	4	2
	Zaragoza	10	1 410	—	4
San Marcos	Vielma	4	—	—	2
	Cleto	3	—	—	1
		230	163 180	100	100

FUENTE: Plano de la comarca aldonera de La Laguna. Región del Nazas, ingeniero Federico Wulff.

CUADRO 13-B

PRODUCCIÓN DE ALGODÓN EN LAS TIERRAS IRRIGADAS
POR EL CANAL DE LA CONCEPCIÓN. 1897-1912

<i>Año</i>	<i>Algodón en pluma quintales</i>	<i>Equivalencia en pacas de 5 quintales</i>
1897	29 580	5 916
1898	25 780	5 156
1899	27 230	5 446
1900	25 290	5 058
1901	8 220	1 644
1902	18 170	3 634
1903	10 690	2 138
1904	19 220	3 844
1905	14 900	2 980
1906	48 050	9 610
1907	38 760	7 752
1908	11 730	2 346
1909	14 300	2 860
1910	12 350	2 470
1911	38 050	7 610
1912	21 040	4 208
	363 360 quintales	72 673 pacas
Promedio anual	22 700	4 542

FUENTE: Plano de la comarca algodonera de La Laguna. Región del río Nazas, ingeniero Federico Wulff.

Los expedientes del juicio de Tlahualilo nos proporcionan otros datos interesantes sobre el algodón de La Laguna. Para los años 1895-1909, el rendimiento por hectárea en las principales haciendas fue de 7.22 quintales de algodón en pluma y el costo de producción por quintal de \$ 18.01 (cuadro 15).

Para fines de la época porfiriana, la producción de algodón de La Laguna que dependía básicamente del aprovechamiento de las intermitentes aguas del río Nazas, había llegado a su límite. “El Nilo de la comarca lagunera”, de régimen torrencial de cuenca cerrada, sin presa que regulara la totalidad de su caudal, sólo podía regar un área limitada que se cultivaba tan intensivamente como el sistema de captación y la tecnología de la época permitían. Los enconados pleitos entre los agricultores y, entre éstos y el gobierno



CUADRO 14

PRODUCCIÓN DE ALGODÓN EN LA LAGUNA
Y HECTÁREAS CULTIVADAS

<i>Año</i>	<i>Producción (pacas)</i>	<i>Hectáreas cultivadas</i>
1897 - 1898	170 240	65 800
1899	55 664	121 600
1900	28 056	39 760
1901	66 444	20 040
1902	41 300	47 459
1903	60 984	29 508
1904	63 000	43 560
1905	66 948	45 000
1906	221 704	47 820
1907	214 228	158 360
1908	56 000	153 020
1909	69 776	40 000
	<hr/>	
	1 114 344	811 927
Promedios anuales	92 862	67 660

FUENTE: Agencia General de Agricultura en la comarca lagunera.

CUADRO 15

PROMEDIOS DE RENDIMIENTO Y COSTOS
1895-1909

<i>Canales</i>	<i>Producción por hectárea (quintales)</i>	<i>Costo producción un quintal (pesos)</i>	<i>Agua nece- saria para producir un quintal (m³)</i>	<i>Valor comer- cial algodón por quintal pluma</i>
Santa Rosa	4.37	\$ 22.50		
Calabazas	8.54	16.96		
Coyote	8.40	15.18	1 886	\$ 22.72
Santa Teresa	9.50	16.84		
Tlahualilo	5.30	18.58	2 216	
Promedios	7.22	18.01	2 051	\$ 22.72

FUENTE: Informe del ingeniero Carlos Kirchoff a la Tercera Sala. JT, Cuaderno 20.



federal, podían hacer que el agua se distribuyera de distinta manera, pero no que aumentara su volumen. Ni aun la construcción de una presa, se decía, aumentaría significativamente la producción de algodón.⁹

México, entonces, no era exportador de algodón. Sin embargo, la cosecha extraordinaria de 1907 permitió la exportación de cincuenta mil pacas a Estados Unidos, Gran Bretaña y Alemania. Posiblemente la mayor parte de este algodón provenía de La Laguna. El que llegó a Liverpool procedente de esta región se cotizó a un centavo más por libra que el del sur de los Estados Unidos, debido a su hebra más larga.¹⁰

El algodón de La Laguna tenía un mercado seguro en las fábricas de la región y en las del centro del país. Pero de no ser por las tarifas proteccionistas, quizá no hubiera podido competir fácilmente con el extranjero. Durante el periodo 1879-1909, los agricultores de La Laguna vendieron su algodón a un promedio de \$ 22.72 por quintal (cuadro 15). El algodón americano se vendió en la frontera (Galveston, Texas) a un promedio de \$ 19.02 durante esos años. Pero al precio del producto americano tenía que aumentarse una tarifa de importación de \$ 3.55 por quintal (1909), además del flete por ferrocarril a Puebla que era de \$ 1.44 por quintal. Salfá costando a las fábricas del centro de México \$ 24.01, una diferencia considerable para el consumidor. El agente especial del Departamento de Comercio de Estados Unidos que proporciona estos datos se quejaba de que México tenía una de las tarifas más altas sobre el algodón en el mundo. Entre quince países que cobraban tarifas sobre el algodón importado, solamente Brasil, Rusia y Perú tenían un impuesto más alto que México.¹¹

Durante la época porfiriana todos los elementos de la vida de la región estaban afectados por el algodón: la forma de tenencia de la tierra, la operación de las empresas y la organización social. El incremento en el valor de la tierra y las altas utilidades que podía producir el algodón en una época de gran demanda, motivaron la formación de empresas algodonerías más eficientes y modernas en relación a las que en otras partes de la república se habían dedicado tradicionalmente a este cultivo. El resultado fue que todos los elementos de la vida de la región se conjugaron para crear una nueva clase de riqueza seccional que se alzaba en marcado contraste con la pobreza que la rodeaba.

⁹ Clark, *Cotton goods in Latin America*, p. 29.

¹⁰ *Idem*, p. 5, dice que el valor de las importaciones de algodón hechas por México en 1908 fue de \$ 8 778 862.00 de los que Estados Unidos participó en un 8.92%. La mayor parte del algodón y sus productos manufacturados provenían de Inglaterra.

¹¹ *Idem*, p. 33.



Participación de “La Concha”

La producción de algodón en la comarca lagunera alcanzó su primer auge de 1897 a 1909.¹² Durante ese periodo, “La Concha” fue sin duda una de las empresas algodoneras más importantes de la región. Sus diez mil quinientas hectáreas regables y su promedio de treinta y un mil quintales de algodón anuales la colocaban entre las seis más extensas y productivas, pertenecientes a una sola familia. “La Concha” fue propiedad de Carlos González y de su esposa María Fariño de González desde su compra en 1884. Después del fallecimiento de la señora González en 1911, su esposo quedó como único dueño hasta su muerte acaecida en 1917.¹³

De acuerdo con los datos obtenibles y a reserva de que aparezcan otros estudios que nos den información precisa sobre las otras haciendas, la siguiente lista nos da una idea sobre el lugar ocupado por “La Concha” en cuanto a su extensión:

	<i>Área regable</i>	<i>Área total</i>
Tlahualilo (1)	28 446 ha.	46 630 ha.
Santa Teresa (2)	24 446	60 899
Noé (3)	9 353 *	40 013
Sacramento (4)	18 516	34 867
La Concha (5)	10 524	15 416
San Lorenzo (6)	10 051	24 485. ¹⁴

En cuanto a tierras eriazas anexas a la hacienda, “La Concha” probablemente ocupaba uno de los primeros lugares.¹⁴

¹² *Cultivo y comercio del algodón en México, 1939.*

¹³ “Escritura de confirmación de derechos hereditarios de María Fariño de González a Carlos González”, México, 30 de junio de 1911, A de N, protocolo Manuel Borja Soriano.

¹⁴ Vera Estañol, *Alegatos*, p. 526; *Plano de la hacienda de Tlahualilo*, MSA.

Plano general de la hacienda de Santa Teresa, distrito de Parras, Coahuila, 1920, MSA.

“Escritura de participación de bienes de Santiago Lavín”, diciembre 31, 1901, registra, además del área de labores de 9 353 hectáreas, una de “incultos regables” de 16 776 hectáreas. JT.

Plano de la hacienda El Sacramento formado según el proyecto de la participación y división de los bienes del intestado Ramón R. Luján, 106, MSA.

Plano de la hacienda de La Concha, elaborado por el ingeniero Manuel Lobo, 1895.

Enrique Nájera y otros, *Informe de la Comisión de Estudios de la comarca lagunera*, p. 48-49 (datos para 1928).



Como vimos en el cuadro 13-A, la producción de las tierras regadas por la red de canales del Nazas fue de cerca de 447 000 quintales de algodón en pluma (89 430 pacas). De éstas, las tierras de “La Concha”, usuarias exclusivas del canal de La Concepción, produjeron 22 700 quintales (4 524 pacas), que representan el ocho por ciento de la producción de los canales de la zona alta. Estas cifras no incluyen la producción de las ricas tierras de “Hormiguero”, que recibía aproximadamente una cuarta parte del agua del canal del Coyote, y que aumentaba la producción a 31 000 quintales anuales, o sea el 11% del total del algodón de la zona alta.

El rendimiento por hectárea de las tierras regadas por el canal de La Concepción fue de 8.4 quintales, un poco más alto que la de los otros canales que rendían 7.2 como promedio (cuadro 15).

En cuanto a la utilización de maquinaria e implementos agrícolas modernos, “La Concha” no se quedó atrás de otras haciendas de las que conocemos sus inventarios, como “Tlahualilo” y “Noé”, dada la menor superficie de sus tierras cultivables.¹⁵

¹⁵ “Escritura de partición y adjudicación de bienes de Santiago Lavín”, Lerdo, 31 de diciembre de 1901, Juez 2º de letras del partido de Mapimí, JT. Vera Estañol, *Alegatos*, p. 526-527.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS